



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2019
SDM-SC- 203521

Señor(a):
DAVID LEONARDO DUQUE LOZANO
Cra 4 No. 19 A-44 Sur
Ciudad

472	Motivos de Devolución	Discrepancia	Existe Número
	Rechazado	No Rechazado	
Completado	No Completado		
Faltado	Aprobado		
Fecha 1: 23/09/2019	Fecha 2: 23/09/2019		
Nombre de distribuidor: Javier Barrera H.	Nombre de distribuidor: Oscar Buitrago		
Centro de Distribución: Casa esquinera	Centro de Distribución: C.C.		
Observaciones: Ladrillo por ton blanco	Observaciones:		

REF: RTA- SDM-244138/2019

Respetado Señor(a) **DUQUE**, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, le comunico que, revisado el sistema de contravenciones, se encontró, que el (los) comparendo(s) Nro(s). **110010000000023423200 y 110010000000023421836**, no se encuentra registrado a su nombre.

Por lo tanto, usted no está legitimado en la causa frente a la solicitud elevada respecto del(los) comparendo(s) en mención, toda vez que no presenta poder en original donde la acredite como tal razón por la que no se encuentra legitimado(a) en la causa para realizar la solicitud presentada.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos".

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA

Autoridad de Tránsito
Secretaría de Movilidad

cc: Jhon J. Buitrago A. - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Remitente

Destinatario: Jhon J. Buitrago A.
Dirección: Calle 13 N 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11151000
Teléfono: 3649400

Destinatario

Destinatario: Jhon J. Buitrago A.
Dirección: Calle 13 N 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11151000
Teléfono: 3649400

PA01-PR01-MD01 V.2.0

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14458

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-244138/ DAVID LEONARDO DUQUE LOZANO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-203521 d el 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-244138.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DIANA CAROLINA
CASTILLO MOSQUERA